

IMPUUESTO DE MATRICULACION

Escrito por kiko3189 - 13/04/2010 13:35

Hola. Mi pregunta es la siguiente:

Tengo un Audi A4 a nombre de mi madre que tiene 33% de minusvalia y hace año y medio cuando lo compré, me descontaron 1500 euros de impuesto de matriculacion y a dia de hoy me quiero comprar un Volkswagen scirocco. Sé que para poder hacerlo tengo que abonar lo que me descontaron por la compra del audi, osea 1500 euros, pero mi pregunta es: PUEDO COMPRAR EL SCIROCCO A NOMBRE DE MI MADRE Y BENEFICIarme DEL DESCUENTO POR MINUSVALIA, COMO EN SU DIA HICE CON EL AUDI?¿? , espero que me contesten cuanto antes por favor. Gracias

Re: IMPUESTO DE MATRICULACION

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/04/2010 19:14

Hola kiko!

Sólo se puede comprar un coche a nombre de la persona con minusvalía cada 4 años.

Si antes de que pasen 4 años desde la primera matriculación del A4, compraraís el Scirocco solicitando de nuevo la exención del impuesto por minusvalía, o vendierais el A4 que se compró con este descuento por minusvalía, tu madre estaría obligada a liquidar el impuesto del que se benefició en el momento de la compra.

Abonando el Impuesto de matriculación que os ahorrasteis en su día por el A4 podríais solicitar la exención del impuesto en el nuevo coche.

Salu2!

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/08/13/descuento-por-minusvalia-en-la-compra-de-coche-impuesto-de-matriculacion/>
